



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

5 FEB. 2013

Acta Nº 2
Res. Nº 15
Exp. Nº 1/349/13 c/ 1/1908/13
Trámite Nº 31/13 / 299/13
PAEMFE/MF/mht

VISTO: La solicitud cursada por el Consejo de Educación Técnico Profesional para la reasignación de rubros en el presupuesto que autorizaba el financiamiento de encuentros presenciales en el marco del Programa Rumbo para el ejercicio 2013.

RESULTANDO: Que por Resolución Nº 26 del Acta Nº 4 de fecha 13 de febrero de 2013 se autoriza el financiamiento de la actividad y por Resolución Nº 35 del Acta Nº 39 de fecha 5 de junio de 2013 se autoriza la ampliación del presupuesto.

CONSIDERANDO: 1) Que se solicita rectificar la resolución para reasignar montos de rubros a efectos de proceder al cierre contable de las actividades.

2) El presupuesto aceptado es:

Rubro	Contraparte Local	TOTAL (\$)
Publicaciones e impresiones	200.000	200.000
Traslados	330.000	330.000
Alimentación	245.000	245.000
Alojamiento	35.000	35.000
Papelería y materiales	35.000	35.000
Misceláneos	33.333	33.333
Imprevistos	25.000	25.000
Total	903.333	903.333

3) Que resulta necesario realizar ajustes al presupuesto aprobado, de acuerdo a lo solicitado por el Consejo de Educación Técnico Profesional.

ATENTO: A lo expuesto

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

RESUELVE: 1) Autorizar la reasignación de rubros en el presupuesto aprobado por Resolución Nº 26 del Acta Nº 4 de fecha 13 de febrero de 2013 donde se autoriza el financiamiento de las actividades del Programa RUMBO para el ejercicio 2013 y por Resolución Nº 35 del Acta Nº 39 de fecha 5 de junio de 2013 donde se autorizó la ampliación del presupuesto, de la siguiente manera:

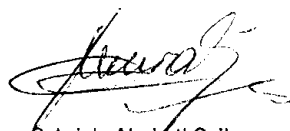


ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

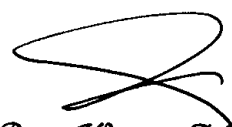


Rubro	Contraparte Local	TOTAL (\$)
Publicaciones e impresiones	200.000	200.000
Traslados	390.935	390.935
Alimentación	212.976	212.976
Alojamiento	35.000	35.000
Papelería y materiales	34.474	34.474
Misceláneos	23.048	23.048
Imprevistos	6.900	6.900
Total	903.333	903.333

Publíquese en la Web de la ANEP. Comuníquese al Consejo de Educación Técnico Profesional. Cumplido pase al Programa PAEMFE a sus efectos.



Dra. Gabriela Almirati Saibene
SECRETARIA GENERAL
CO.DI.CEN.



Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública